



Instituto Nacional  
de Estadística

# Plan Operativo Multianual

**-POM- 2026-2030**

Guatemala, abril 2025

# Contenido

PRESENTACIÓN .....	2
ORGANIZACIÓN DEL INE .....	3
DIRECTORIO EJECUTIVO .....	4
CAPÍTULO 1 .....	6
MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	6
1.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS .....	6
1.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	8
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	9
1.4 FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA .....	10
CAPÍTULO 2 .....	13
2.1 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL .....	13
2.2 RESULTADOS, PRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUALES .....	21
2.2.1 Productos, metas y costo multianual .....	21
2.2.2 Productos, subproducto, metas y costo multianual .....	24
2.3 SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL .....	25
2.4 FICHA POR INDICADOR .....	26

## PRESENTACIÓN

En el Plan Operativo Multianual -POM-, se refleja la producción estadística del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el quinquenio 2026-2030, el cual operativiza lo planificado dentro del Plan Estratégico Institucional, lo que permite articular de manera congruente el quehacer institucional para dar cumplimiento a lo que contempla el mandato legal que lo rige, Decreto Ley 3-85, con el propósito fundamental de orientar permanentemente las actividades institucionales durante ese período.

Este instrumento se elaboró con base a las directrices y lineamientos dictados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, formulado bajo el marco del enfoque de la Gestión por Resultados -GpR- en la Administración Pública.

## ORGANIZACIÓN DEL INE

### JUNTA DIRECTIVA DEL INE

#### **Representante Ministerio de Economía**

Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn  
Ana Valeria Prado Mancilla

Titular  
Suplente

#### **Representante Ministerio de Finanzas Públicas**

Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig  
Walter Orlando Figueroa Chávez

Titular  
Suplente

#### **Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación**

Maynor Estuardo Estrada Rosales  
Nick Kenner Estrada Orozco

Titular  
Suplente

#### **Representante Ministerio de Energía y Minas**

Víctor Hugo Ventura Ruiz  
Carlos Alberto Avalos Ortíz

Titular  
Suplente

#### **Representante de SEGEPLAN**

Carlos Antonio Mendoza Alvarado  
Hugo Allan García Monterrosa

Titular  
Suplente

#### **Representante Banco de Guatemala**

Álvaro González Ricci  
José Alfredo Blanco Valdés

Titular  
Suplente

#### **Representante USAC**

Sindy Massiel Godínez Bautista  
José Rolando Samayoa Lara

Titular  
Suplente

#### **Representante Universidades Privadas**

Miguel Ángel Franco de León  
Oscar Leonel Herrera Velásquez

Titular  
Suplente

#### **Representante CACIF**

Hugo Leonel Maúl Rivas  
Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

Titular  
Suplente

#### **Secretario de Junta Directiva/INE**

Oscar José Chávez Valdez  
Gerente

Secretario

## DIRECTORIO EJECUTIVO

### Dirección Superior

Gerencia	Magister Oscar José Chávez Valdez
Auditoría Interna	Licda. Rosa Lidia Tatuán Lemus
Planificación	Licda. Ana Verónica García Juárez
Asesoría Jurídica	Licda. Brenda Janette Murcia Martínez
Sistema Estadístico Nacional	Lic. Nelson Augusto Santa Cruz López
Comunicación y Difusión	Lic. Luis Pablo Castellanos Lavagnino
Unidad de Género	Vacante

### Subgerencia

Subgerencia Técnica	Lic. Cristian Miguel Cabrera Ayala
Subgerencia Administrativa y Financiera	Vacante

### Direcciones

Dirección de Censos y Encuestas	Lic. Pedro José Reyes González
Dirección de Índices y Estadísticas Continuas	Lic. Werner Santos Salguero García
Dirección de Precios e Índices de Referencia	Inga. Julia Lorena Buch Gómez
Dirección Administrativa	Lic. Edgar Daniel Ulbán Leiva
Dirección Financiera	Lic. Billy Humberto Velásquez Castillo
Dirección de Informática	Ing. Roberto Antonio de León García

# Capítulo I

## Marco Estratégico Institucional

# CAPÍTULO 1

## MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 1.1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

#### MISIÓN

Somos una institución técnica que recopila, analiza, produce y difunde estadísticas oficiales que pone a disposición para la toma de decisiones en función de mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca y, rectora del Sistema Estadístico Nacional.

#### VISIÓN

Ser una institución técnica innovadora y moderna, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, analiza, produce y difunde.

#### VALORES

- **CALIDAD:**

Generar productos y servicios estadísticos de excelencia que cumplan con las necesidades de los usuarios.

- **HONESTIDAD:**

Actuar con veracidad y transparencia en el desempeño de sus funciones.

- **LEALTAD:**

Actuar con respeto y compromiso a los principios y objetivos institucionales.

- **RESPONSABILIDAD:**

Garantizar el cumplimiento adecuado de sus funciones oportunamente.

- **TRABAJO EN EQUIPO:**

Trabajar de manera coordinada y armonizada, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales.

## PRINCIPIOS ÉTICOS

- **INTEGRIDAD:**

Actuar con decoro, consistencia y respeto, generando un ambiente de transparencia y confiabilidad, sujeta a las directrices establecidas en las políticas, leyes, normas y procedimientos internos y externos que rigen al Instituto.

- **JUSTICIA:**

Obrar y trabajar respetando siempre la verdad y dignidad, dando a cada persona lo que le corresponde, con igualdad de oportunidades sin ninguna distinción ni discriminación, abarcando la interculturalidad que caracteriza al país.

- **EQUIDAD:**

Brindar un trato justo e imparcial hacia los compañeros de trabajo y demás personas; asimismo, actuar con generosidad, sensibilidad y solidaridad.

- **LIBERTAD:**

Posibilidad de ser agentes de su propio desarrollo laboral, respetando a sus compañeros de trabajo y demás personal; haciéndose responsable su forma de actuar dentro de una sociedad.

- **LIDERAZGO:**

Ejercer influencia positiva, dentro de su equipo, para trabajar de forma entusiasta e innovadora por un objetivo en común.

## 1.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### OBJETIVO GENERAL

Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.

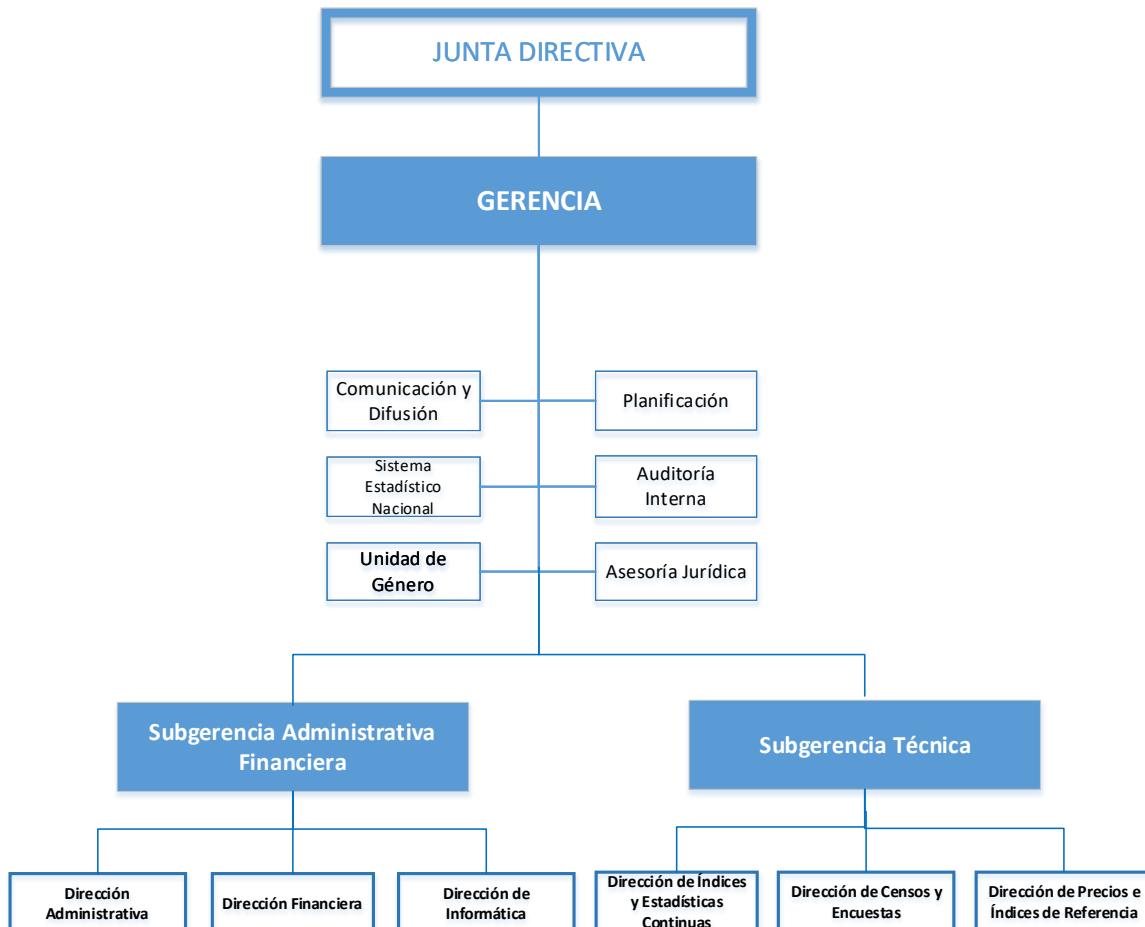
### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Entregar los productos programados en tiempo y calidad según lo proyectado en el PEI**, esto a través de la aplicación de mejores prácticas, metodologías internacionales y estandarización de los procesos e implementación de tecnología de vanguardia.
- **Consolidar el Sistema Estadístico Nacional**, mediante la formulación de las propuestas de la Política Estadística Nacional y el Plan Nacional de Estadística.
- **Fortalecer la capacidad de gestión del INE**, por medio de la adecuada asignación de recursos financieros, humanos, tecnológicos e implementación de controles internos que garanticen la ejecución presupuestaria de la institución según lo planificado.
- **Comunicar y difundir las estadísticas oficiales de manera eficiente y oportuna**, para apoyar la toma de decisiones a nivel público-privado.
- **Contribuir a la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas**, a través del seguimiento en la actualización y sistematización de los procesos institucionales.

### 1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para el cumplimiento de las funciones, el INE cuenta con la siguiente estructura:

Organigrama General



Reglamento Orgánico Interno del INE  
- Dictamen de la ONSEC No. DPR/2018-10  
- Resolución de JD INE No. 15-22-2019

## 1.4 FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA<sup>1</sup>

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país.
- Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional -SEN-.
- Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales, en lo administrativo, estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.
- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.

---

<sup>1</sup> Decreto Ley No. 3-85, Artículo 3.

- Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística, entre otras.
- Establecer y mantener un registro de los lugares poblados de la República, con sus categorías administrativas y características más sobresalientes.
- Participar en reuniones, seminarios, congresos, conferencias o cualesquiera otros eventos de similar naturaleza, nacionales o internacionales, relacionados con la materia estadística.
- Tener acceso a todos los registros estadísticos de entidades y dependencias públicas, para estudiar su funcionamiento, comprobar la veracidad de las informaciones estadísticas que le proporcionan y obtener los datos pertinentes para el cumplimiento de su función.
- Prestar servicios remunerados de asistencia técnica, investigación y otros relacionados con sus finalidades a personas particulares y las demás funciones que le correspondan de acuerdo a su naturaleza y finalidades.

# Capítulo II

## Producción Multianual

## CAPÍTULO 2

### 2.1 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Guatemala Rural	1. Fin de la Reducción de la Pobreza y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	Fortalecer el gasto orientado a la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2026, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y Vivienda .	
Guatemala Rural	1. Fin de la Reducción de la Pobreza y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	Fortalecer el gasto orientado a la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2026, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y Vivienda.	
Bienestar para la pobreza gente	1. Fin de la Reducción de la Pobreza y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables en las áreas de sexo, discapacidad, raza, etnia, todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.	la MED 02. Implementar sistemas y medidas de protección social para medidas de protección social para programas de asistencia y todos nacionalmente apropiadas, todos nacionalmente apropiadas, protección social, con el fin de incluidos pisos, y para el año 2030 incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	la MED 02. Implementar sistemas y medidas de protección social para medidas de protección social para programas de asistencia y todos nacionalmente apropiadas, todos nacionalmente apropiadas, protección social, con el fin de incluidos pisos, y para el año 2030 incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Unificar y fortalecer los sistemas y medidas de protección social para lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2026, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC) y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	
Bienestar para la pobreza gente	1. Fin de la Reducción de la Pobreza y promover la inclusión social, menos a la mitad la proporción de atender las necesidades económicas y políticas de todos, hombres, mujeres y niños de todas sociales de los grupos más independientemente de su edad, las edades que viven en pobreza en vulnerables, tengán iguales derechos sexo, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, todos los hombres y mujeres, en independientemente de su edad, particular los pobres y los vulnerables, tengán iguales derechos sexo, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	la MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, todos los hombres y mujeres, en independientemente de su edad, particular los pobres y los vulnerables, tengán iguales derechos sexo, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 01.4: En 2030 asegurar que el acceso a los servicios	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2026, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la Pobreza Protección Social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en hogares a los servicios públicos y promover la inclusión social, todos los hombres y mujeres, en hogares a los servicios básicos, enfatizando acciones con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica.	Mejorar el acceso de los vulnerables, tengan iguales derechos orientadas a las áreas rurales; sexos, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM), y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la Pobreza Protección Social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en hogares a los servicios básicos, enfatizando acciones con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica. (Visión estratégica en el marco de la vivienda de calidad)	Mejorar el acceso de los vulnerables, tengan iguales derechos orientadas a las áreas rurales; sexos, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	
Bienestar para la gente	5. Igualdad de género	Reducción de la Pobreza Protección Social	MED 02. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Meta 05.4: Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado incluidos los de los hogares y la familia, según proceda en cada país	Mejorar el acceso de los vulnerables, tengan iguales derechos orientadas a las áreas rurales; sexos, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	
Bienestar para la gente	5. Igualdad de género	Reducción de la Pobreza Protección Social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres en la vida política, económica y pública	Mejorar el acceso de los vulnerables, tengan iguales derechos orientadas a las áreas rurales; sexos, discapacidad, raza, etnia, a los recursos económicos, así como origen, religión o situación económica u otra condición.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).	

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Bienestar para la gente	11. Ciudades y sostenibles	Reducción de Pobreza y promover la inclusión social, reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cuantitativo y cuesten con servicios básicos.	la MED 01. Para 2030, potenciar y Meta E2P1M3: En 2032 se habrá promover alianzas con diversos actores para que las viviendas independientemente de su edad, cualitativo, beneficiando a la sexo, discapacidad, raza, etnia, población en condiciones de pobreza	Promover alianzas con diversos actores para que las viviendas independientemente de su edad, cualitativo, beneficiando a la sexo, discapacidad, raza, etnia, población en condiciones de pobreza	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportunamente para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado. •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del período 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y de Vivienda .		
Bienestar para la gente	10. Reducción de las desigualdades	Reducción de la Pobreza y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para fomentar las inversiones económicas y políticas de todos, aumentar la calidad de vida de la población privadas nacionales y extranjeras; rurales y urbanas; sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la que impulsen la transformación productiva, la industrialización y especialización de servicios y el desarrollo sostenible e inclusivo del Estado y sus habitantes.	la MED 01. Para 2030, potenciar y Meta E2P4M3: Instalar servicios de Establecer las condiciones para y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para fomentar las inversiones económicas y políticas de todos, aumentar la calidad de vida de la población privadas nacionales y extranjeras; rurales y urbanas; sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la que impulsen la transformación productiva, la industrialización y especialización de servicios y el desarrollo sostenible e inclusivo del Estado y sus habitantes.	Establecer las condiciones para y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para fomentar las inversiones económicas y políticas de todos, aumentar la calidad de vida de la población privadas nacionales y extranjeras; rurales y urbanas; sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la que impulsen la transformación productiva, la industrialización y especialización de servicios y el desarrollo sostenible e inclusivo del Estado y sus habitantes.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportunamente para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico. •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del período 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC). y del Censo Nacional de Población y de Vivienda.		
Bienestar para la gente	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Reducción de Pobreza y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para contribuyan a disminuir la desigualdad y excluyente independientemente de su edad, población con discapacidad temporal que sufre la población, sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la especialmente enfocadas a origen, religión o situación satisfacción de sus necesidades pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas degenerativas.	la MED 01. Para 2030, potenciar y Meta E2P4M3: Instalar servicios de Impulsar acciones que y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para contribuyan a disminuir la desigualdad y excluyente independientemente de su edad, población con discapacidad temporal que sufre la población, sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la especialmente enfocadas a origen, religión o situación satisfacción de sus necesidades pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas degenerativas.	Instalar servicios de Impulsar acciones que y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para contribuyan a disminuir la desigualdad y excluyente independientemente de su edad, población con discapacidad temporal que sufre la población, sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la especialmente enfocadas a origen, religión o situación satisfacción de sus necesidades pueblos originarios, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas degenerativas.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportunamente para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico. •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del período 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC).		
Bienestar para la gente	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Reducción de Pobreza y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para entornos económicos independientemente de su edad, población con discapacidad temporal del emprendimiento y sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la microempresas promoviendo origen, religión o situación satisfacción de sus necesidades el encadenamiento productivo, económica u otra condición.	la MED 01. Para 2030, potenciar y Meta E2P4M3: Instalar servicios de Propiciar condiciones o y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para entornos económicos independientemente de su edad, población con discapacidad temporal del emprendimiento y sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la microempresas promoviendo origen, religión o situación satisfacción de sus necesidades el encadenamiento productivo, tanto en los mercados financieros tradicionales como los asociativos; y el apoyo técnico.	Propiciar condiciones o y promover la inclusión social, rehabilitación en la comunidad para entornos económicos independientemente de su edad, población con discapacidad temporal del emprendimiento y sexo, discapacidad, raza, etnia, o definitiva, garantizando la microempresas promoviendo origen, religión o situación satisfacción de sus necesidades el encadenamiento productivo, tanto en los mercados financieros tradicionales como los asociativos; y el apoyo técnico.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportunamente para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico. •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del período 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC).		

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza	Reducción de la Pobreza Protección Social	MED 01. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Meta E2P4M3: Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para contribuyan a disminuir la población con discapacidad temporal que sufre la población, especialmente enfocadas a satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	Impulsar acciones que aumenten la calidad de vida de la situación desigual y excluyente de la población, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 100% de la producción estadística programada dentro del período 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del período 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC), y del Censo Nacional de Población y de Vivienda.
Bienestar para la gente	3. Salud y Acceso a Servicios de Salud		MED 03. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Meta 03.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Ampliar la cobertura de sanitaria universal, en particular la intervenciones con la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, incrementando la accesibilidad a los servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de primordialmente en calidad para todos.	Continuar con la gestión en el marco de una atención continua e integrada, según las necesidades de la población por etapa del ciclo de vida, personas, familias y comunidades, desde la perspectiva de pueblos, etario y de género.				El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA).
Bienestar para la gente	3. Salud y Acceso a Servicios de Salud		MED 03. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Meta E2P3M3: Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil en treinta puntos	Continuar con la gestión en el marco de una atención continua e integrada, según las necesidades de la población por etapa del ciclo de vida, personas, familias y comunidades, desde la perspectiva de pueblos, etario y de género.					El aporte del INE por medio de las Estadísticas Vitales, Proyecciones de Población, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA), Estadísticas Vitales y los Censo Nacional de Población, de Vivienda y Censo Nacional Económico.
Recursos naturales hoy y para el futuro	6. Agua limpia y saneamiento	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 04. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Meta 06.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua apta para consumo humano y potable segura y asequible para todos	Ampliar la cobertura de agua potable segura y asequible para sistemas de saneamiento ambiental y alcantarillado, con acciones pertinentes de acuerdo con las condiciones particulares en cada territorio y					El aporte del INE por medio de las Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA) y Proyecciones de Población.

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción Acceso al Agua y consumo responsable	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 04. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Fortalecer el marco legal y sostenible de los recursos naturales y medio ambiente	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado. •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado. •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE acompañamiento del Departamento del Socioeconómica y Ambientales
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción Acceso al Agua y consumo responsable	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 04. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso como la presencia y el incremento de los servicios gubernamentales en las fronteras, incremento del control de trata en sus diferentes formas; establecer alternativas de control en los	Promover acciones estratégicas					El aporte del INE acompañamiento del Departamento del Socioeconómica y Ambientales
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción Acceso al Agua y consumo responsable	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 04. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Acuerdo Nacional de Medio Ambiente					El aporte del INE acompañamiento del Departamento del Socioeconómica y Ambientales
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción Acceso al Agua y consumo responsable	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 04. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Promover acciones estratégicas					El aporte del INE acompañamiento del Departamento del Socioeconómica y Ambientales
Recursos naturales hoy y para el futuro	12. Producción Acceso al Agua y consumo responsable	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 04. Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Meta 12.2: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso como la presencia y el incremento de los servicios gubernamentales en las fronteras, incremento del control de trata en sus diferentes formas; establecer alternativas de control en los	Acuerdo Nacional de Medio Ambiente					El aporte del INE acompañamiento del Departamento del Socioeconómica y Ambientales
Recursos naturales hoy y para el futuro	13. Acción por el clima	Acceso al Agua y Recursos Naturales	MED 05. Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.	Meta E4P10M1 Reducir el consumo de leña a 2.00 m3/ persona/año.	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la					El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM) y el Censo Nacional de Población y Vivienda; y Censo Nacional Agropecuario.

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Recursos naturales hoy y para el futuro	13. Acción por el clima	Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales	MED 05. Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los	Meta E4P10M1 Reducir el consumo de leña a 2.00 m3/ persona/año.	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia.	Al año 2030 se ha	El aporte del INE por medio de la generado el 100% de la producción estadística
Riqueza para todas y todos	4. Educación	Empleo Inversión	e MED 07. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta 4.4 Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos demanda el mercado actual y que tienen las competencias que tienen una oferta necesarias, en particular técnicas y insatisfactorias de trabajadores profesionales, para acceder al formados en tecnologías de la empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Considerar las áreas que necesarias, en particular técnicas y insatisfactorias de trabajadores profesionales, para acceder al formados en tecnologías de la empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. (TICs), ciencia de datos, machine learning, big data, inteligencia artificial, marketing digital, seguridad de la información, desarrollo de software y aplicaciones,	•Para el año 2026, se pondrá a disposición el 23% de la generación de encuestas nacionales programadas. •En el año 2026, se consolida el 25% mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico	•Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC), y Censo Nacional de Población y de Vivienda.
Riqueza para todas y todos	5. Igualdad de género	Empleo Inversión	e MED 06. En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025 c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	Meta 9.3 Aumentar el acceso de las otras empresas, en particular en los telecomunicaciones para no menor de los servicios incrementar la accesibilidad al entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio financieros, incluido el acceso a internet. y su integración en las cadenas de valor y los mercados siguientes años, hasta llegar a 2032.	Promover las inversiones en las empresas, en particular en los telecomunicaciones para no menor de los servicios incrementar la accesibilidad al entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio financieros, incluido el acceso a internet. y su integración en las cadenas de valor y los mercados siguientes años, hasta llegar a 2032.					El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM), Censo Nacional de Población y de Vivienda.

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Riqueza para todas y todos	9. Industria, Empleo e Innovación e Inversión		e MED 07. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la demanda el mercado actual y que tienen una oferta de calidad.	Considerar las áreas que insatisfecha de trabajadores formados en tecnologías de la información: el conocimiento (TICs), ciencia de datos, machine learning, big data, inteligencia artificial, marketing digital, seguridad de la información desarrollada.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de decisiones en la formulación de políticas	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	Al año 2030 se ha programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC) y del Censo Nacional de Población y de Vivienda.
Riqueza para todas y todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico		e MED 07. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Fomentar el crecimiento de los sectores agropecuario, manufacturero, cooperativista y turístico, priorizando los departamentos que presentan los más altos índices de las	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC) y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).	
Riqueza para todas y todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico		e MED 07. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Promover acciones que fomenten el empleo en períodos donde el trabajo cotidiano se reduce por la temporalidad de la dinámica	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC) y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).	
Riqueza para todas y todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico		e MED 07. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Meta: E3P4M1 Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	Cada entidad en el ámbito de sus competencias apoyará en la implementación de políticas e inversiones que mejoren el clima de negocios y la	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (ENEIC) y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).	
Bienestar para la cero gente	2. Hambre Seguridad Alimentaria Nutricional		MED 09. Para el año 2032, reducir y en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y vulnerables, incluidos los lactantes, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de nutrición y consejería, que porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y vulnerables, incluidos los lactantes, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Fortalecer la formación sobre y en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y vulnerables, incluidos los lactantes, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA); y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	
Bienestar para la cero gente	2. Hambre Seguridad Alimentaria Nutricional		MED 09. Para el año 2032, reducir y en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y vulnerables, incluidos los lactantes, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta 02.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de nutrición y consejería, que porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y vulnerables, incluidos los lactantes, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Fortalecer la formación sobre y en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y vulnerables, incluidos los lactantes, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	•Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la programación. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	•Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. •Para el año 2029, se ha alcanzado un 81% de los procesos mediante el documento normativo sobre el proceso estadístico, Plan de Fomento de la Cultura Estadística, Congresos Estadísticos Nacionales y Capacitaciones para los miembros del SEN, de acuerdo a lo programado •Para el año 2029, se tiene el 80% de los procesos de fortaleciendo de las capacidades de gestión del INE	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA), Estadísticas Vitales y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	

Eje K'atún	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Metas	Línea estratégica	Descripción Resultado	Inmediato	Intermedio	Final	Modalidad de Aporte por el INE
Bienestar para la gente	2. Hambre	Seguridad Alimentaria Nutricional	MED 09. Para el año 2032, reducir y en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Meta E2P2M1: Para el año 2032, Velar por la reducción de la desnutrición crónica de los niños menores de cinco años, con educación, empleo, vivienda, niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Generar información estadística oficial a nivel nacional, oportuna para la toma de	• Para el año 2026 se generará el 20% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia. • Para el año 2028, se pondrá a disposición el 52% de la generación de encuestas nacionales de acuerdo con la	• Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia.	Al año 2030 se ha generado el 100% de la producción estadística programada dentro del periodo 2026 al 2030, que coadyuve	El aporte del INE por medio la Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA) y Proyecciones de Población	
Estado garante de los derechos humanos	16. Paz, justicia	Fortalecimiento Institucional, Seguridad Justicia	MED 12. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Facilitar y hacer eficientes los servicios públicos por medio de las herramientas del gobierno electrónico para eliminar procesos innecesarios.	• Para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	• Para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	• Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia.	El aporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) y Censo Nacional de Población y de Vivienda.	
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16. Paz, justicia	Fortalecimiento Institucional, Seguridad Justicia	MED 12. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 5.2: Eliminar todas las formas y de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad).	• Para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	• Para la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas, programas y proyectos que beneficien a la sociedad guatemalteca.	• Para el año 2028 se generará el 60% de la Producción de las Estadísticas Continuas, Índices, Indicadores Económicos y Precios de Referencia.	El aporte del INE por medio Estadísticas de Violencia Intrafamiliar, Estadísticas de Violencia en Contra de la Mujer, Estadísticas Faltas Judiciales, Estadísticas Hechos Delictivos; Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM) y Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización (ENPEVI).	
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	17. Alianzas	Fortalecimiento Institucional, Seguridad Justicia	MED 12. Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.					Apporte del INE por medio de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de los Hogares (ENIFH) y Censo Nacional de Población y de Vivienda, Censo Nacional Agropecuario y Censo Nacional Económico.	

## 2.1.1 RESULTADOS, PRODUCTOS, METAS Y COSTOS MULTIANUALES

### 2.1.2 Productos, metas y costo multianual

Resultados Institucionales	Producto	Unidad de Medida	2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera								
Sin resultado	Dirección Superior	Documento	49	Q10,344,185.39	48	Q10,143,907.07	48	Q10,181,407.07	48	Q10,143,907.07	48	Q10,173,907.07
	Servicios de Comunicación y Divulgación		5	Q7,647,442.00	5	Q7,495,352.00	5	Q25,411,852.00	5	Q7,496,152.00	5	Q7,753,842.00
	Servicios administrativos		7	Q21,043,315.00	5	Q21,043,315.00	6	Q21,043,315.00	5	Q21,043,315.00	7	Q21,043,315.00
	Servicios financieros		2	Q2,355,273.00	2	Q2,355,273.00	2	Q2,405,273.00	2	Q2,355,273.00	2	Q2,355,273.00
	Servicios informáticos		2	Q10,446,456.00	2	Q9,732,682.00	2	Q9,732,682.00	2	Q9,732,682.00	2	Q9,732,682.00
Para el año 2028 se ha incrementado la generación de encuestas disponibles para la población guatemalteca	Servicios de planificación de censos y encuestas	Documento	4	Q12,408,053.00	1	Q12,553,341.92	1	Q12,708,801.06	3	Q12,875,142.35	5	Q13,053,127.52
	Servicios de actualización cartográfica		6	Q21,704,826.00	5	Q21,704,826.00	4	Q21,704,826.00	4	Q21,704,826.00	6	Q21,704,826.00
	Generación de encuestas nacionales		6	Q55,869,313.50	6	Q30,268,450.05	4	Q25,017,906.33	4	Q25,210,609.77	6	Q54,765,733.41
	Estadísticas continuas		19	Q10,994,432.46	19	Q10,491,362.88	19	Q10,610,349.97	19	Q10,839,475.64	19	Q11,675,747.07
Para el año 2028 se ha incrementado la producción de estadísticas continuas, índices e indicadores económicos disponibles para la población guatemalteca	Índices e indicadores económicos		67	Q17,988,044.41	67	Q17,478,913.55	66	Q17,627,253.85	66	Q17,718,946.77	66	Q17,771,274.58
	Servicios Técnicos Regionales		24	Q11,551,814.69	24	Q8,584,264.69	24	Q8,584,264.69	24	Q8,584,264.69	24	Q11,551,814.69
	Precios de Referencia		7	Q3,531,716.00	7	Q3,455,481.00	7	Q3,501,445.00	7	Q3,865,470.00	7	Q3,721,403.00
	<b>TOTAL</b>		<b>198</b>	<b>Q185,884,871.45</b>	<b>191</b>	<b>Q155,307,169.16</b>	<b>188</b>	<b>Q168,529,375.97</b>	<b>189</b>	<b>Q151,570,064.29</b>	<b>197</b>	<b>Q185,302,945.34</b>

### 2.1.3 PRODUCTOS, SUBPRODUCTO, METAS Y COSTO MULTIANUAL

Producto	Subproducto	Unidad de Medida	2026		2027		2028		2029		2030	
			Meta física	Meta financiera								
Dirección Superior	Dirección Superior	Documento	49	Q10,344,185.39	48	Q10,143,907.07	48	Q10,181,407.07	48	Q10,143,907.07	48	Q10,173,907.07
Servicios de Comunicación y Divulgación	Servicios de Comunicación y Divulgación		5	Q 7,647,442.00	5	Q 7,495,352.00	5	Q 25,411,852.00	5	Q 7,496,152.00	5	Q 7,753,842.00
Servicios administrativos, financieros e informáticos	Servicios administrativos		7	Q 21,043,315.00	5	Q 21,043,315.00	6	Q 21,043,315.00	5	Q 21,043,315.00	7	Q 21,043,315.00
	Servicios financieros		2	Q 2,355,273.00	2	Q 2,355,273.00	2	Q 2,405,273.00	2	Q 2,355,273.00	2	Q 2,355,273.00
	Servicios informáticos		2	Q 10,446,456.00	2	Q 9,732,682.00						
Servicios de planificación de censos y encuestas	Servicios de planificación de censos y encuestas		4	Q12,408,053.00	1	Q12,553,341.92	1	Q12,708,801.06	3	Q12,875,142.35	5	Q13,053,127.52
Servicios de actualización cartográfica	Servicios de actualización cartográfica		3	Q21,344,826.00	2	Q21,344,826.00	1	Q21,344,826.00	1	Q21,344,826.00	3	Q21,344,826.00
	Registro de Lugares Poblados		3	Q360,000.00								
Generación de encuestas nacionales	ENEIC		4	Q24,669,495.00	4	Q24,837,809.65	4	Q25,017,906.33	4	Q25,210,609.77	4	Q25,416,802.45
	ENCASBA		0	Q0.00								
	ENIFH		0	Q0.00	1	Q5,430,640.40	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
	ENDESA		0	Q0.00								
	ENAPROM		1	Q13,117,092.50	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q13,568,458.98
	ENIGH		0	Q0.00								
	ENCOVI		0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	1	Q15,780,471.98
Estadísticas continuas	ENPEVI		1	Q18,082,726.00	1	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
	Estadísticas Continuas		19	Q10,994,432.46	19	Q10,491,362.88	19	Q10,610,349.97	19	Q10,839,475.64	19	Q11,675,747.07
	Servicios Técnicos Regionales		24	Q11,551,814.69	24	Q8,584,264.69	24	Q8,584,264.69	24	Q8,584,264.69	24	Q11,551,814.69
Índices e indicadores económicos	Índices e indicadores de precios		67	Q17,988,044.41	67	Q17,478,913.55	66	Q17,627,253.85	66	Q17,718,946.77	66	Q17,771,274.58
	Precios de Referencia		7	Q3,531,716.00	7	Q3,455,481.00	7	Q3,501,445.00	7	Q3,865,470.00	7	Q3,721,403.00
			198	Q185,884,871.45	191	Q155,307,169.16	188	Q168,529,375.97	189	Q151,570,064.29	197	Q185,302,945.34

## 2.2 SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL

Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)								
					2026		2027		2028		2029		
	Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	
Dirección Superior	2025	62	100%	(Documentos realizados / programados) *100	49	20.33%	48	19.92%	48	19.92%	48	19.92%	
Servicios de Comunicación y Divulgación	2025	25	100%	(Documentos realizados / programados) *100	5	20.00%	5	20.00%	5	20.00%	5	20.00%	
Servicios administrativos	2025	7	100%	(Documentos realizados / programados) *100	7	23.33%	5	16.67%	6	20.00%	5	16.67%	
Servicios financieros	2025	3			2	20.00%	2	20.00%	2	20.00%	2	20.00%	
Servicios informáticos	2025	9			2	20.00%	2	20.00%	2	20.00%	2	20.00%	
Planificación de Censos y Encuestas	2025	10	100%	(Documentos realizados / programados) *100	4	28.57%	1	7.14%	1	7.14%	3	21.43%	
Actualización Cartográfica para Censos y Encuestas	2025	7	100%	(Documentos realizados / programados) *100	3	30.00%	2	20.00%	1	10.00%	1	10.00%	
Registro de Lugares Poblados	2025	3	100%	(Documentos realizados / programados) *100	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC-	2025	4	100%	(Documentos realizados / programados) *100	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%	
Encuesta Nacional de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos Básicos -ENCASBA-	0	0	0%	(Documentos realizados / programados) *100									
ENIFH	2025	2	100%	(Documentos realizados / programados) *100			1	100.00%					
ENDESA	2025	3	100%	(Documentos realizados / programados) *100									
ENIGH	0	0	100%	(Documentos realizados / programados) *100									
ENCOVI	0	0	0%	(Documentos realizados / programados) *100							1	100.00%	
ENAPROM	2025	4	100%	(Documentos realizados / programados) *100	1	50.00%						1	50.00%
ENPEVI	0	0	0%	(Documentos realizados / programados) *100	1	50.00%	1	50.00%					
Servicios Técnicos Regionales	2025	24	100%	(Documentos realizados / programados) *100	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	
Estadísticas Continuas	2025	36	100%	(Documentos realizados / programados) *100	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%	
Índices e Indicadores Económicos	2025	49	100%	(Documentos realizados / programados) *100	67	20.18%	67	20.18%	66	19.88%	66	19.88%	
Precios de Referencia	2025	9	100%	(Documentos realizados / programados) *100	7	20.00%	7	20.00%	7	20.00%	7	20.00%	
		257			198		191		188		189		197

## 2.3 FICHA POR INDICADOR

### PLANIFICACIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
<b>Nombre de la institución:</b> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																		
Nombre del Indicador	SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social																	
<b>Descripción del Indicador</b>	Planificación de Censos y Encuestas																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador de la Planificación de Censos y Encuestas: Año 2026 se muestra de cero (0) a cuatro (4), donde el 0 indica que no se realizó y el 4 es igual al 28.57%; año 2027 se muestra de cero (0) a una (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 7.14%; año 2028 de cero (0) a una (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 7.14%; año 2029 se muestra de cero (0) a tres (3), donde el 0 indica que no se realizó y el 3 es igual al 21.43%; año 2030 de cero (0) a cinco (5), donde 0 indica que no se realizó y el 5 es igual al 35.71%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 14 metas.																	
Fórmula de cálculo																		
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x																	
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador			2026		2027		2028		2029									
Años									2030									
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	4	28.57%	1	7.14%	1	7.14%	3	21.43%	5	35.71%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	10																	
<b>Medios de Verificación</b>																		
Procedencia de los datos	Encuestas Nacionales (piloto y definitiva) anteriores																	
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas																	
Metodología de Recopilación	Se realizará de acuerdo con la naturaleza de cada encuesta																	
<b>Plan Operativo Multianual</b>																		
<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>																		
Productos	Indicadores				Subproductos													
Servicios de Planificación de Censo y Encuestas	Servicios de Planificación de Censos y Encuestas				Servicios de Planificación de Censos y Encuestas													
Nota Técnica	Las actividades de planificación de Censos y Encuestas corresponden a los planes de trabajo, diseño estadístico, cronograma de actividades, presupuesto, planificación de pruebas piloto, encuesta definitiva y elaboración de publicaciones.																	

## a) ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)+B2:N31										
Nombre de la institución:		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-								
Nombre del Indicador	SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA									
Categoría del Indicador	Producto									
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica									
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas									
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social									
Descripción del Indicador		Actualización Cartográfica para Censos y Encuestas								
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 se muestra de cero (0) a tres (3), donde el 0 indica que no se realizó y el 3 es igual al 30.00%; para el año 2027 se muestra de cero (0) a dos (2), donde el 0 indica que no se realizó y el 2 es igual al 20.00%; para el año 2028 de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 10.00%; para el año 2029 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 10.00% y para el año 2030 de cero (0) a tres (3), donde 0 indica que no se realizó y el 3 es igual al 30.00%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 10 metas.									
Fórmula de cálculo	(Documento presentado / Documento programado) *100									
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio			
	x									
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual			
							x			
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030	
Años	3	30.00%	2	20.00%	1	10.00%	1	10.00%	3	30.00%
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)										
Línea Base										
Año	Meta en datos absolutos									
2025	7									
Medios de Verificación										
Procedencia de los datos	Bases de datos históricos de los Censos Nacionales del año 1994, 2002, 2018. La digitalización en gabinete con base a imágenes satelitales disponibles en diferentes plataformas gratuitas. Actualizaciones de campo de los sectores seleccionados en la muestra de las diferentes encuestas.									
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas									
Metodología de Recopilación	En gabinete: posterior al trabajo de campo se digitalizan y digitán los datos actualizados para conformar la geo data base.									
Plan Operativo Multianual										
Producción asociada al cumplimiento de la meta										
Productos	Indicadores				Subproductos					
Servicios de Actualización Cartográfica	Servicios de Actualización Cartográfica				Servicios de Actualización Cartográfica					
Nota técnica	Se dispondrá de material cartográfico actualizada (mapas, planos y croquis) de los lugares poblados los censos, encuestas y atención a solicitudes de material de diferentes usuarios.									

## b) REGISTRO DE LUGARES POBLADOS

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)										
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-										
Nombre del Indicador	REGISTRO DE LUGARES POBLADOS									
Categoría del Indicador	Producto									
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica									
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas									
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social									
Descripción del Indicador Registro de Lugares Poblados										
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 al año 2030 se muestra de cero (0) a tres (3), donde el 0 indica que no se realizó y el 3 es igual al 20.00% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 15 metas.									
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100									
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio			
	x									
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual			
							x			
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030	
Años	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%	3	20.00%
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)										
Línea Base										
Año	Meta en datos absolutos									
2025	3									
Medios de Verificación										
Procedencia de los datos	Es producto de la actualización cartográfica del último Censo de Población Vivienda y lo reportado anualmente por las municipalidades.									
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas									
Metodología de Recopilación	El origen de la base es la toponimia de los Censos, el sistema geoestadístico del 2005 y las actualizaciones con base a los acuerdos municipales (certificaciones de actas) según el código municipal									
Plan Operativo Multianual										
Producción asociada al cumplimiento de la meta										
Productos	Indicadores			Subproductos						
Registro de Lugares Poblados	Registro de Lugares Poblados			Registro de Lugares Poblados						
Nota Técnica	Con base a las certificaciones recibidas de las municipalidades según el Código Municipal y los criterios técnicos establecidos en el INE, se actualiza el registro de lugares poblados anualmente.									

c) ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS CONTINUA -ENEIC-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO E INGRESOS CONTINUA -ENEIC-																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social																	
Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC-																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 al año 2030 se muestra de cero (0) a cuatro (4), donde el 0 indica que no se realizó y el 4 es igual al 20.00%. Porcentaje acumulado al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 20 metas.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x																	
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030									
Años																		
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%	4	20.00%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	4																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	Con la visita de los hogares se recopila información con el uso de una boleta a través de la entrevista directa, de acuerdo con la muestra seleccionada.																	
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas																	
Metodología de Recopilación	El diseño de muestreo propuesto para la encuesta es de tipo probabilístico, con un esquema de muestreo bietápico, estratificado, por conglomerados y replicado. Esquema de rotación de la muestra a partir de la estructuración de cinco paneles de dos viviendas ocupadas cada uno, se propone la rotación de 1/5 de los mismos trimestralmente.																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores			Subproductos														
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC-			Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua -ENEIC-														
Nota Técnica	Con la encuesta se obtendrá información estadística periódica sobre la evolución de las condiciones del mercado laboral en Guatemala a nivel urbano departamental y rural nacional, así como información socio demográfica y económica, con el fin de analizar la estructura laboral y ocupacional del país, que permita profundizar en el análisis de las condiciones de vida de los guatemaltecos.																	

d) ENCUESTA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA DE LOS HOGARES-ENIFH-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de los Hogares -ENIFH-																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social																	
Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de los Hogares -ENIFH-																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2027 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 100.00%.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x																	
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030									
Años																		
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	0.00%	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	2																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información con el uso de una boleta a través de la entrevista directa, de acuerdo con la muestra.																	
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas																	
Metodología de Recopilación	La metodología que se tiene programada se basa en una encuesta a hogares, por muestreo probabilístico, estratificado (área geográfica), con dominios de estudio departamental, en donde se entrevistarán a una persona de 18 años o más edad, seleccionada con el criterio de cumpleaños más próximo, en su calidad de residente habitual del hogar seleccionado. La temática por investigar se circunscribe a cuatro áreas principales: Pagos, Financiamiento, Ahorro y Seguros; asimismo se indagará sobre los canales de atención del sistema financiero, educación financiera, emprendimiento y MIPYME (frecuencia de la medición cada cinco años).																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores			Subproductos														
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de los Hogares -ENIFH-			Encuesta Nacional de Inclusión Financiera de los Hogares -ENIFH-														
Nota Técnica	Mediante esta investigación estadística, el Instituto Nacional de Estadística INE, le dará seguimiento a las Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera para Guatemala 2019-2023 y 2024-2027 impulsadas por la Comisión de Inclusión Financiera COMIF (integrada por el Ministerio de Economía, Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos). Esta encuesta permitirá determinar por el lado de la demanda, el acceso y uso de los servicios financieros disponibles para la población guatemalteca. La inclusión financiera se define como el acceso y uso de productos y servicios financieros confiables, eficientes y adecuados de parte de todos los agentes económicos.																	

e) ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE VIDA -ENCOVI-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-															
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-															
Categoría del Indicador	Producto															
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica															
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas															
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social															
Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-															
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2030 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 100.00%.															
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100															
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio									
	x															
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual									
			x													
Tendencia del Indicador			2026		2027		2028									
Años							2029									
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%								
							1	100.00%								
Línea Base																
Año	Meta en datos absolutos															
2023	1															
Medios de Verificación																
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información con el uso de una boleta a través de la entrevista directa, de acuerdo con la muestra.															
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas															
Metodología de Recopilación	En toda la República se distribuyen los grupos de trabajo conformados por supervisores, encuestadores y piloto. El control de calidad lo realizan el monitor y coordinador de campo, quienes supervisan el levantamiento de la información que se realiza en cada hogar a través de un formulario por medio de la entrevista directa, según la muestra.															
Plan Operativo Multianual																
Producción asociada al cumplimiento de la meta																
Productos	Indicadores			Subproductos												
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-			Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-												
Nota Técnica	Se obtendrá una visión de las condiciones de pobreza y extrema pobreza en la que viven los guatemaltecos.															

f) ENCUESTA NACIONAL DE PRÓPOSITOS MÚLTIPLES -ENAPROM-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM-																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social																	
Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM-																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 50.00%, y en el año 2030 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 50.00%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 2 metas.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x																	
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador			2026		2027		2028		2029									
Años									2030									
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	50.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	50.00%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	1																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	Con la visita a los hogares se recopila información con el uso de una boleta digital a través del uso de una aplicación en dispositivo móvil (Tablet) por medio de la entrevista directa(metodología CAPI, por sus siglas en inglés) de acuerdo con el diseño muestral de la encuesta.																	
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas																	
Metodología de Recopilación	La metodología que se tiene programada se basa en una encuesta a hogares, por muestreo aleatorio, estratificado, por conglomerados, en donde se entrevistarán a los informantes indicados en su calidad de residentes habituales del hogar seleccionado.																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores			Subproductos														
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM-			Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples -ENAPROM-														
Nota Técnica	La ENAPROM es una encuesta que puede abordar diferentes temáticas al ser multipropósito y poderse adaptar a las necesidades al momento de ejecutarla; por lo que es importante recordar que la temática, el ámbito geográfico y el periodo de aplicación podrían variar en las aplicaciones de la encuesta.																	

g) ENCUESTA NACIONAL DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VICTIMIZACIÓN  
-ENPEVI-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización -ENPEVI-																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Generación de Censos y Encuestas																	
Política Pública Asociada	Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034																	
Descripción del Indicador	Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización -ENPEVI-																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 50.00%, y en el año 2027 se muestra de cero (0) a uno (1), donde el 0 indica que no se realizó y el 1 es igual al 50.00%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 2 metas.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x																	
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030									
Años																		
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1	50.00%	1	50.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
N/A	0																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	La información se recopila por medio de las entrevistas directas que se realizan durante las visitas a cada uno de los hogares seleccionados, utilizando para ello la boleta digital diseñada para este proyecto, mediante el uso de una aplicación en un dispositivo móvil (Tablet) (metodología CAPI, por sus siglas en inglés), de acuerdo con el diseño muestral de la encuesta.																	
Unidad Responsable	Dirección de Censos y Encuestas																	
Metodología de Recopilación	La metodología que se tiene programada se basa en una encuesta a hogares, por muestreo de tipo probabilístico, triétápico, estratificado y por conglomerados, en donde se entrevistarán a los informantes indicados en su calidad de residentes habituales del hogar seleccionado; la temática por investigar está dirigida principalmente a la medición la prevalencia, la incidencia y la cifra oculta de los hechos delictivos contra las personas de 18 años y más.																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores			Subproductos														
Generación Encuestas Nacionales	Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización -ENPEVI-			Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública y Victimización -ENPEVI-														
Nota Técnica	La encuesta mide la prevalencia e incidencia de los hechos delictivos contra las personas de 18 años o más, en los hogares seleccionados en la muestra.																	

### 3 ESTADÍSTICAS CONTINUAS

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	ESTADÍSTICAS CONTINUAS: Estadísticas Viales, Hospitalarias, Accidentes de Tránsito, Faltas Judiciales, Hechos Delictivos, Violencia Intrafamiliar, Violencia contra la Mujer, Educación, Bibliotecas y Centros de Documentación, Ambientales, Transportes y Servicios, Gestión Municipal, Comercio Exterior, Agropecuarias y de Migración, indicadores de Accidentes de Tránsito, Violencia Contra la Mujer y Ambientales.																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Estadísticas Continuas																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social																	
Descripción del Indicador	Las estadísticas continuas proveen información estadística e indicadores sociales y ambientales para el Sistema Nacional de Indicadores, como herramienta para formular, monitorear y evaluar las políticas públicas con una base sólida y comparable que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades.																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 al 2030 se muestra de cero (0) a diecinueve (19), donde el 0 indica que no se realizó y el 19 es igual al 20.00%. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 95 metas.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x				x		x											
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030									
Años	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%								
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%	19	20.00%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	36																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	La procedencia de la información se basa en los registros administrativos estadísticos que se generan tanto en el sector público como en el privado. Estos registros son fundamentales porque nos permiten recopilar datos precisos y confiables que pueden ser utilizados para análisis, toma de decisiones y planificación.																	
Unidad Responsable	Dirección de Índices y Estadísticas Continuas / Departamento de Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales.																	
Metodología de Recopilación	La centralización y recopilación de datos es fundamental para asegurar que toda la información esté en un solo lugar, lo que facilita su acceso y manejo. Luego, el procesamiento y análisis de esos datos permite extraer información valiosa y tomar decisiones adecuadas. La validación es clave para garantizar que los datos sean precisos y confiables. Finalmente, la elaboración de cuadros de salida y su difusión aseguran que los resultados sean comunicados de manera efectiva a las partes interesadas.																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores				Subproductos													
Estadísticas Continuas	Estadísticas Continuas				Estadísticas Continuas													
Nota Técnica																		

## 4 ÍNDICES E INDICADORES ECONÓMICOS

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	Índices e Indicadores Económicos: Índice de Precios al Consumidor -IPC-, Canasta Básica Alimentaria y Canasta Ampliada -CBA y CA- (Urbana y Rural), Índice de Precios de Materiales de Construcción -IPMC-, Índice de Precios al por Mayor -IPM-, Informe de cambio de base del Índice de Precios al por Mayor IPM, Directorio Nacional Estadístico de Empresas -DINESE-, Hoja de Balance de Alimentos -HBA- 2024, Índice de Costos de la Construcción -ICC-, Índice de Precios al Productor -IPP-.																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Índices e Indicadores Económicos																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico y Social																	
Descripción del Indicador	La periodicidad de cada indicador es mensual, IPM es trimestral, HBA y DINESE su periodicidad es anual.																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 al año 2027 se muestra de cero (0) a sesenta y siete (67), donde el 0 indica que no se realizó y el 67 es igual al 20.18%; y del año 2028 al 2030 se muestra de cero (0) a sesenta y seis (66), donde el 0 indica que no se realizó y el 66 es igual al 19.88%, por disminución del informe de cambio de base del IPM. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 332 metas.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	X																	
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual											
	x						x											
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030									
Años																		
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	67	20.18%	67	20.18%	66	19.88%	66	19.88%	66	19.88%								
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	49																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	Información recopilada de fuentes primarias y secundarias investigadas																	
Unidad Responsable	Dirección de Índices y Estadísticas Continuas / Departamento de Estadísticas de Precios																	
Metodología de Recopilación	Cotización de precios, recolección de información de fuentes primarias, secundarias, informantes claves, registros, ponderaciones para la realización de promedio ponderados, indexación de precios, promedios simples, proyecciones, estimaciones y cálculos especiales.																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores			Subproductos														
Índices e Indicadores Económicos	Índices e Indicadores Económicos			Índices e Indicadores Económicos														
Nota Técnica	Los índices de precios, sirven para medir el comportamiento a nivel general de la evolución de precios y consecuentemente la inflación mensual, acumulada e interanual. Las estadísticas y otros indicadores permiten conocer la disponibilidad de alimentos y nutrientes así como la adquisición de la canasta básica alimentaria y vital, y un marco muestral a través de un directorio estadístico de empresas.																	

## 5 SERVICIOS TÉCNICOS REGIONALES

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)																		
Nombre de la institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-																	
Nombre del Indicador	SERVICIOS TÉCNICOS REGIONALES																	
Categoría del Indicador	Producto																	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica																	
Objetivo Asociado al Indicador	Índices y Estadísticas Continuas																	
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico																	
Descripción del Indicador	Servicios Técnicos Regionales																	
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 al 2030 se muestra de cero (0) a veinticuatro (24), donde el 0 indica que no se realizó y el 24 es igual al 20.00% por año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 120 metas.																	
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100																	
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio											
	x																	
Frecuencia de la medición	Decenal		Quinquenal		Semestral		Anual											
							x											
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030									
Años	2026	20.00%	2027	20.00%	2028	20.00%	2029	20.00%	2030									
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24	20.00%	24									
Línea Base																		
Año	Meta en datos absolutos																	
2025	24																	
Medios de Verificación																		
Procedencia de los datos	Recopilación de registros administrativos																	
Unidad Responsable	Coordinación Regional/DIEC																	
Metodología de Recopilación	Recopilación de registros administrativos																	
Plan Operativo Multianual																		
Producción asociada al cumplimiento de la meta																		
Productos	Indicadores			Subproductos														
Servicios Técnicos Regionales	Servicios Técnicos Regionales			Servicios Técnicos Regionales														
Nota Técnica	Unidad de apoyo para los distintos proyectos institucionales a nivel país como: censos, encuestas, registros administrativos, indicadores, etc.																	

## 6 PRECIOS DE REFERENCIA

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)									
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-									
Nombre del Indicador	PRECIOS DE REFERENCIA								
Categoría del Indicador	Producto								
Meta de la Política General de Gobierno asociada	No aplica								
Objetivo Asociado al Indicador	Precios de Referencia								
Política Pública Asociada	Desarrollo Económico								
Descripción del Indicador	Precios de Referencia								
Interpretación	Los rangos de valores del indicador del año 2026 al año 2030 se muestra de cero (0) a siete 7, donde el 0 indica que no se realizó y el 7 es igual al 20.00% por cada año. Porcentajes acumulados al 100% de acuerdo con la producción estimada para el quinquenio de 35 metas.								
Fórmula de cálculo	(Documentos realizados / Documentos programados) *100								
Ámbito geográfico	Nacional		Regional		Departamento		Municipio		
	X						X		
Frecuencia de la medición	Mensual		Cuatrimestral		Semestral		Anual		
	X								
Tendencia del Indicador	2026		2027		2028		2029		2030
Años	7	20.00%	7	20.00%	7	20.00%	7	20.00%	7
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)									20.00%
Línea Base									
Año	Meta en datos absolutos								
2025	9								
Medios de Verificación									
Procedencia de los datos	Ministerios de Estado, entidades descentralizadas, autónomas, instituciones privadas y datos provenientes de páginas web.								
Unidad Responsable	Dirección de Precios e Índices de Referencia								
Metodología de Recopilación	Para la generación de un precio de referencia se aplican procedimientos de gestión de información, cálculo y elaboración de informe.								
Plan Operativo Multianual									
Producción asociada al cumplimiento de la meta									
Productos	Indicadores			Subproductos					
Precios de Referencia	Precios de Referencia			Precios de Referencia					
Nota Técnica	Para las adquisiciones en la modalidad de subasta electrónica inversa y contrato abierto, según la Ley de Contrataciones del Estado, artículos 8, 33, 46 literal g, 54 y artículos 7 y 8 del su reglamento, reglamentos para la Generación de Precios de Referencia para la modalidad de Subasta Electrónica Inversa No. JD INE 30-25-2023, Generación de Precios de Referencia para la modalidad de Contrato Abierto No. JD INE 38-29-2023 y funcionamiento de la Comisión de Bienes y Productos Importados No. JD INE 44-32-2023. Se elaborará un informe sobre la atención a las solicitudes de información y la generación de precios de referencia, de acuerdo con las tres modalidades establecidas en el Decreto Número 57-92, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento. Estas modalidades incluyen contrato abierto, comisión de bienes y suministros importados, y subasta electrónica inversa. El informe reflejará el cumplimiento de dichas modalidades en respuesta a las solicitudes presentadas por las distintas instituciones gubernamentales.								



Instituto Nacional  
de Estadística

Más información en  
**ine.gob.gt**

**Instituto Nacional de Estadística - INE**  
8<sup>a</sup>. Calle 9-55, zona 1, Edificio América, Guatemala.  
PBX: 2315-4700

